

Instituto Tecnológico Superior de
Ébano, S.L.P.

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano
Zapata"

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIO DE ÉBANO, S.L.P.
ACTA NO. 02**

EN ÉBANO, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 16.30 HRS. DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2019, ESTANDO REUNIDOS EN EL AREA DE DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P., LA C.P. NORA ELIA CASAS GARCÍA.- DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN; LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMIREZ GONZALEZ.- PRIMER VOCAL; EL M.T.A. HÉCTOR JOSÉ GONZALEZ MARTÍNEZ.- SEGUNDO VOCAL; LA M.T.A. VIVIANA LEYVA HERNÁNDEZ.- TERCER VOCAL; EL LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ MENDEZ CUARTO VOCAL; EL M.E. DIONICIO GARCIA GRANDE.-QUINTO VOCAL; QUIENES FORMAN PARTE DEL COMITÉ DE BECAS DE LA INSTITUCION, EL OBJETIVO ES REVISAR LOS EXPEDIENTES QUE SE RECIBIERON COMO RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE INGLES PARA EL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2019 BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA
2. EVALUACION DE EXPEDIENTES Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS DE INGLES.
3. ACUERDOS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CIERRE DEL ACTA.

1. PASE DE LISTA

SE REALIZO EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

2. EVALUACION DE EXPEDIENTES Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS ALIMENTICIAS

LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMIREZ GONZALEZ INFORMA QUE SE RECIBIERON 14 EXPEDIENTES DE ALUMNOS SOLICITANTES DE LA BECA ALIMENTICIA PARA EL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2019 Y DE LOS CUALES PRESENTA CONCENTRADO DE INFORMACIÓN Y EL EXPEDIENTE EN FÍSICO DE LOS MISMOS; SIENDO 3 DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y 11 DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES.

Instituto Tecnológico Superior de
Ébano, S.L.P.

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano
Zapata"

EN EL PERIODO ENERO-JUNIO SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DE 12 BECAS PARA LOS ALUMNOS, DE LAS CUALES 9 SON PARA ALUMNOS DEL TURNO MATUTINO Y 2 PARA ALUMNOS DEL TURNO VESPERTINO, SE PROCEDE A REALIZAR REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y SE APLICAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS BECAS; LA C.P. NORA ELIA CASA GARCÍA COMENTA QUE EL QUE LOS ALUMNOS RECIBAN LA BECA ALIMENTICIA AYUDA A QUE CONTINÚEN CON SUS ESTUDIOS YA QUE MUCHOS DE LOS ALUMNOS QUE ACUDEN A RECIBIR CLASES A LA INSTITUCIÓN SON FORÁNEOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE MANTENER ESTE TIPO DE PROGRAMAS DE BECAS DEBIDO A QUE SE CUBRE UNA NECESIDAD FUNDAMENTAL DE LOS ESTUDIANTES COMO LO ES LA DE RECIBIR ALIMENTO Y ESTE APOYO CONTRIBUYE A LOS GASTOS QUE LOS ESTUDIANTES GENERAN; LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMÍREZ GONZALEZ COMENTA QUE DE LOS 14 EXPEDIENTES RECIBIDOS 2 DE LAS SOLICITUDES SON DE ALUMNOS DEL TURNO VESPERTINO Y 12 PARA EL TURNO MATUTINO.

4. ACUERDOS

DESPUÉS DE REALIZAR UNA MINUCIOSA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ALUMNOS SOLICITANTES Y DE APLICAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA BECA ALIMENTICIA SE ACUERDA QUE SEAN ASIGNADAS LAS 2 BECAS QUE SE TIENE DISPONIBLE PARA EL TURNO VESPERTINO Y SE ATIENDEN 10 BECAS PARA EL TURNO MATUTINO, ASIGNANDO UNA MÁS DE LAS QUE SE TIENEN DISPONIBLES PARA ESTE TURNO, PARA CUBRIR DICHA BECA LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMÍREZ GONZÁLEZ ACUDIRÁ AL COMEDOR BICENTENARIO PARA VER SI PUEDE APOYAR CON EL OTORGAMIENTO DE BECAS Y EN CASO DE NO RECIBIR UNA RESPUESTA FAVORABLE SERÁN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS QUIENES APOYEN CON OTORGAR LA MISMA, MEDIANTE EL PAGO A UNA DE LAS PERSONAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE ALIMENTOS POR SEMANA Y CON ESTO LOGAR QUE UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS OBTENGAN EL BENEFICIO DE LAS MISMAS, EN LA PRÓXIMA REUNIÓN SE INFORMARA EL RESULTADO DE LA GESTIÓN.

5. ASUNTOS GENERALES

LA C.P. NORA ELIA CASAS GARCÍA COMENTA QUE EN TEMAS DE BECA DE MANUTENCIÓN HASTA LA FECHA NO SE CUENTA CON CONVOCATORIA Y CON FECHA PROBABLE DE PUBLICACIÓN DE LA MISMA, POR LO QUE ES NECESARIO ESPERAR A LAS INDICACIONES RESPECTO A ESTE TEMA, AGREGA QUE EN LA AUDITORIA QUE FUE REALIZADA A LA INSTITUCIÓN LE PREGUNTARON SOBRE DIFERENTES ASPECTOS DE LA BECA ANTES MENCIONADA, SIENDO UNA PREGUNTA REFERENTE A LOS MECANISMOS DE VERIFICACIÓN QUE SON UTILIZADOS PARA REVISAR LA INFORMACIÓN QUE LOS ALUMNOS PRESENTAN EN LA SOLICITUD ES FIDEDIGNA, LA QUE OFRECE UN ÁREA DE OPORTUNIDAD PUES ACTUALMENTE NO

Instituto Tecnológico Superior de
Ébano, S.L.P.

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano
Zapata"

SE CUENTA CON UN MECANISMO ESTABLECIDO QUE PERMITA CONSTATAR LA
INFORMACIÓN CON LA QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE.

6. CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 18:05 HRS. DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2019, SE DA POR CONCLUIDA
LA PRESENTE REUNIÓN EN EL ÁREA DE DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

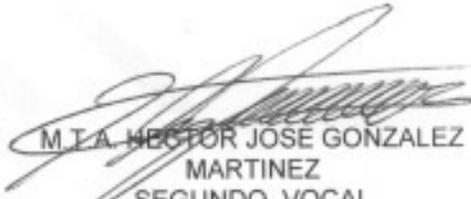
COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.



C.P. NORA ELIA CASAS GARCIA.
DIRECTORA GENERAL



ING. ELDA MA. DEL PILAR
RAMIREZ GONZALEZ
PRIMER VOCAL



M.T.A. HECTOR JOSÉ GONZALEZ
MARTINEZ
SEGUNDO VOCAL



M.T.A. VIVIANA LEYVA
HERNANDEZ
TERCER VOCAL



LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ
MENDEZ
CUARTO VOCAL



M.E. DIONICIO GARCIA
GRANDE
QUINTO VOCAL

LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO FORMAN PARTE DEL ACTA NO.02
DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.
DE FECHA DEL 22 DE FEBRERO DEL 2019.